

informaciones OBRERAS Nº 65

Barcelona, 14 de agosto de 1972

POLIGONO LA MINA. - El sábado 29 de julio a las 11.45 de la mañana se produce un nuevo accidente mortal (el 5 de julio se produjo otro, a consecuencia del cual el día 11 del mismo mes falleció un trabajador). El mismo día a la 1 se produjo el fallecimiento de SALUSTIANO ESPADA DE LAS HERAS, 57 años, casado y con cuatro hijos. El mismo sábado por la noche (en estas obras, por su carácter de urgencia, se trabaja por las noches con un número más reducido de trabajadores) ya se produce un paro total. El lunes el paro es total durante todo el día, celebrándose por la mañana una asamblea con la totalidad de los trabajadores en la que se trató del problema de la seguridad en el trabajo. Allí mismo se organizó una colecta y se recogieron 4.024 ptas., que más tarde una comisión fue a entregar a la viuda. Por la mañana y en los alrededores de la obra se había distribuido una octavilla de las CC.00 de la Construcción abordando los problemas más acuciantes planteados en estos momentos, entre ellos el de la seguridad, y comentando el anterior accidente mortal ocurrido en La Mina. A primeras horas de la mañana la Guardia Civil circulaba por el barrio, metralleta en mano, parando a trabajadores y cacheando algunos de ellos. Detuvieron a un trabajador y vecino del barrio, SIMON MOLINER, acusándolo de repartir propaganda. La empresa (que es una sociedad formada por Sala Amat y F.O.C.) explicó a los familiares una versión del accidente, en la que la responsabilidad recaía en el trabajador, que no coincidía en absoluto con la que explicó la comisión de trabajadores que fue a visitarlos. A raíz de esto parece que la familia está dispuesta a presentar una denuncia contra la empresa. El martes por la mañana se trabaja normalmente y a partir de las tres de la tarde los trabajadores abandonan el trabajo para ir al entierro. La empresa puso esta vez desde un buen principio seis autocares a disposición de los trabajadores (en el anterior accidente esta fue una de las conquistas de la lucha de los trabajadores).

TALLERES BLANCH (400 trabajadores, Badalona). - Como respuesta al expediente de crisis presentado por la empresa la totalidad de los trabajadores firmó una carta oponiéndose al cierre de la empresa. El 20 de julio por la mañana una comisión de trabajadores fue a la delegación de Trabajo a entregar la carta y se encontraron con que la orden de cierre ya había sido dictada. Aquel mismo día los trabajadores se encerraron en la fábrica y la ocuparon durante 48 horas. Sigue la lucha.

CELOGRAF. - Según informa la prensa el Comité ejecutivo y Comisión permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Artes Gráficas ha reconocido el derecho de los cinco despedidos de esta empresa en las últimas luchas, a continuar ostentando el cargo sindical y a realizar reuniones sindicales en la empresa, reuniones de jurado, etc. Estas eran algunas de las exigencias que se hacían en una carta firmada hace algunas semanas por 125 cargos sindicales de Artes Gráficas. En el momento actual la situación de los despedidos está pendiente de la decisión del Tribunal Central del Trabajo, excepto la de dos de ellos, vocales provinciales, que aun no han tenido el juicio en Magistratura.

GALLITAL IBERICA. - El día 1 de agosto tuvo lugar el juicio en Magistratura de 1 jurado y 1 enlace. Además de los que actuaban como testigos asistió un grupo de trabajadores de la empresa. El juicio se desarrolló con buen ambiente y clima combativo. En el anterior juicio el juez declaró improcedente el despido de un jurado y la sustituyó por una sanción. Para el 22 de agosto está previsto el juicio de 1 jurado y 2 enlaces y para el 30 de agosto el de 1 jurado y 1 enlace. Junto a las acciones en la empresa es necesario intensificar la presencia solidaria de los trabajadores en los juicios en Magistratura.

ENTEL. - Últimamente han aparecido diversas notas en los periódicos exponiendo los problemas de esta empresa. Se ha presentado expediente de crisis y este lleva aparejado el despido de 77 repartidores, todos los cuales llevan ya muchos años trabajando en la empresa. Estos 77 son los que no aceptaron la propuesta de ENTEL de incorporarse como coladores a la Compañía Telefónica (que es la que ha absorbido a ENTEL) o como repartidores "con contrato temporal" a Correos. Los trabajadores no aceptaron e hicieron un escrito con sus reivindicaciones, que fundamentalmente consistían en la propuesta de incorporarse a Telegrafos conservando antigüedad y categoría, y realizando el mismo trabajo. Aprovechando que las vacaciones se iniciaron el primero de agosto la empresa ha iniciado estos días los trámites de despido.

—ooo—

LA LUCHA EN LOS BARRIOS

El Movimiento Democrático de Mujeres ha difundido una hoja contra la carestía de la vida, centrada fundamentalmente en el aumento del precio del PAN. El sábado 29, dos piquetes la repartieron a mano en el mercado de la Travessera de Gracia y en el Mercado Nuevo de Sants. Este mismo día se lanzaron las hojas en otros mercados (Sarrià, Sta. Catalina). El sábado día 5 se distribuyó en el Mercado del Ninot.

BARRI BESOS. - El Patronato Municipal de la Vivienda ha mandado cartas a los vecinos comunicando-les el aumento de las cuotas de conservación de 40ptas a 100ptas, es decir en un 150 %. En una hoja difundida por la Comisión de Barrio se dice entre otras cosas "¿conservación de qué? ¿qué jardines se cuidan? ¿qué bancos existen? ¿cómo están las calles? ¿dónde están las plazas de recreo para nuestros hijos?" y llaman a realizar asambleas por escalera y a oponerse al pago de los aumentos.

— Esta acción viene a sumarse a la huelga de alquileres que siguen realizando los vecinos de la Obra Sindical del Hogar del polígono Espronceda de Sabadell y de Trinidad Nueva y los del polígono Riera Marsà de Montornés. Asimismo existe una situación de lucha en otros polígonos de la O.S.H.: en el BARRIO POMAR de Badalona se celebró una asamblea con 350 vecinos para exigir los contratos de inquilinato que todavía no tienen; en CINCO ROSAS de San Boi de Llobregat el sábado día 5 varios centenares de vecinos se concentraron frente a la planta de eliminación de basuras para protestar por los humos y ruidos. A pesar de las coacciones de un teniente de la Guardia Civil los vecinos se mantuvieron firmes hasta que acudió un teniente de alcalde, el cual marchó con una comisión a entrevistarse con el alcalde. Los vecinos se mantuvieron concentrados hasta las 12 de la noche en que volvió la comisión y les informó de la entrevista por los altavoces del coche patrulla (!)

— La prensa informa que en total se han presentado 3000 impugnaciones individuales, 1800 firmas en oposiciones colectivas y 12 de entidades ciudadanas (entre ellas los Colegios Profesionales de Arquitectos e Ingenieros Industriales) en relación al Plan Parcial de Trinidad-Torre Baró-Vallbona. Asimismo otras entidades ciudadanas, entre ellas el Colegio Profesional de Licenciados, han presentado también impugnaciones, aunque algunas de ellas fuera de plazo.

— La prensa informa asimismo de una asamblea de vecinos de Ascó (Tarragona) para discutir el problema de las expropiaciones que ocasionará la Central Nuclear.

CAN CLOS. - A primeros de agosto se ha celebrado una asamblea de responsables de bloques para discutir sobre el Plan Parcial. Se acordó no abandonar las viviendas cuando lleguen las excavadoras si no se atiende a sus reivindicaciones: Pisos en la misma zona y con alquiler no superior al 10 % del salario.

VERDUN. - Los vecinos de las calles Legazpi, Ponce de Leon y Artesanía están recogiendo firmas en un documento que denuncia la existencia de postes para cables de alta tensión en mitad de la calle, con grave riesgo para los que transitan por allí.

—oooo—

La prensa y radio extranjeras están difundiendo estos días una carta que Marcelino Camacho y otros dirigentes obreros encarcelados en Carabanchel han dirigido a la OIT y a la opinión pública internacional llamando a la solidaridad y a la lucha por la libertad de los detenidos.

JUICIOS. - Para la semana del 21 al 26 de agosto está previsto en Barcelona el Consejo de Guerra contra varios acusados de pertenecer al PCE(i) y de haber incendiado un 091 en el Pº Maragall con los policías dentro. El fiscal solicita para JOSE Mª PALOMAS un total de 34 años (25 más 6 más 3), 29 años para otros tres acusados y 19 años para otro. El hecho de celebrarse nuevamente un consejo de guerra y la monstruosidad de las condenas exigen desarrollar en torno a este juicio una gran movilización ciudadana, instando a los abogados y sectores más ligados a la magistratura a tomar asimismo posición frente a ello.

—oo—

COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS. - El pasado 29 de julio el Consejo Superior de los Colegios de Aparejadores, organismo radicado en Madrid y totalmente controlado por el Regimen acordó entre otras cosas "solicitar de la subsecretaría de la vivienda autorización para incoar expediente a la junta de gobierno, en pleno, del mencionado colegio (el de Cataluña), así como la suspensión provisional en sus funciones, de los miembros integrantes de la misma, en tanto se sustancie el expediente a inco-ar". Esta medida forma parte de toda una serie continuada de ataques que el Consejo superior ha venido lanzando contra el colegio de Cataluña por su actitud abiertamente democrática, que se ha hecho patente en su toma de postura frente a los principales problemas ciudadanos planteados. La prensa se ha hecho amplio eco de este problema. Estos días los aparejadores están recogiendo firmas al pie de un documento en solidaridad con la actual junta y a su gestión y en el que entre otras cosas afirman: "Esto no es un hecho aislado, sino que responde a toda una política en contra de los Colegios profesionales que actúan en defensa de su problemática profesional, cultural y ciudadana, y que en nuestro caso concreto debe resolver los problemas de los aparejadores asalariados, liberales, funcionarios, etc.; la enseñanza de nuestra profesión, la formación permanente, el paro y el subempleo, el mutualismo, etc." y se oponen a la aplicación de las medidas propuestas por el consejo superior.

Recordemos que las medidas contra los colegios profesionales se iniciaron este año con la prohibición de celebrar las elecciones en los colegios de licenciados de toda España. La importancia creciente de la actividad democrática de los colegios profesionales y su repercusión en la vida del país quedaba claramente reflejada en el informe secreto del ministerio del trabajo que circuló profusamente hace unos meses.

—ooo—

AUMENTOS DE PRECIOS. - Desde el pasado día 6 el metro de Madrid ha aumentado sus tarifas en un 33 %. Esta medida exige estar alerta, puesto que ya últimamente han circulado numerosos rumores sobre el probable aumento de los transportes en Barcelona.

—oo—

LAS LUCHAS EN LA ENSEÑANZA

El Consejo de ministros del 28 de julio aprobó dos decretos referentes a la Universidad de Madrid y que la prensa ha reproducido ampliamente. La misma prensa legal ha mostrado de una u otra forma su rechazo y oposición a estas medidas que ni tan sólo pretenden aparentar un intento de solución de los problemas que aquejan a la Universidad y consisten en intensificar toda clase de medidas represivas contra estudiantes y profesores. La Iglesia a través de "Ecclesia" se ha manifestado también en este sentido. El cté. universitario del PSUC ha difundido una hoja denunciando el carácter de estos decretos y llamando a luchar contra ellos. La sensibilización general que existe en torno a los problemas de la enseñanza hace prever la posibilidad de una gran movilización en contra de estos decretos, tanto de las fuerzas democráticas y revolucionarias como de otros sectores que se mueven en torno a entidades y organismos legales.

Los COLEGIOS PROFESIONALES DE LICENCIADOS de Valencia y de Cataluña y Baleares han planteado públicamente su protesta por la exigencia de certificados de "buena conducta" expedidos por la policía y la Guardia Civil, a los profesores no numerarios e interinos de Enseñanza Media. La prensa informa de que ha sido denegado el nombramiento a 17 profesores interinos de los Institutos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna por no haber obtenido el certificado de buena conducta.

-4

A finales de curso (principios de julio) se han producido gran cantidad de despidos tanto en enseñanza primaria como enseñanza media. En la mayor parte de los casos los despedidos han presentado denuncia en Magistratura, lo cual constituye ya un elemento importante, dada la "tradición" que existía en la enseñanza de aceptar los despidos sin plantear la lucha abiertamente. Los despidos no han afectado tan sólo a Barcelona: en la escuela "Sant Jordi" de la Roca del Vallès (500 alumnos) han sido despedidos 3 profesores; en la escuela "Delta" de Vilafranca del Penedès otros cinco, etc. Una de las acciones de lucha más importantes ha sido la desarrollada en el Colegio Padre Mañanet en la barriada de Las Corts. A principio de julio (últimos días de clase) se comunicó el despido a un profesor y una sanción a otro. Esto produjo inmediatamente un movimiento de solidaridad entre el resto del profesorado y durante tres días, los 33 maestros estuvieron en paro, permaneciendo encerrados en la sala de profesores durante las horas de clase. Se han producido un total de tres despidos en este colegio.

La prensa ha informado del juicio ganado en magistratura por una maestra de la escuela de educación especial "Alpi" de Hospitalet. Estos días la dirección de la ~~escuela~~ escuela está tomando medidas represivas contra los padres de alumnos (!) que organizaron el movimiento solidario con la maestra. Para ello no autorizan a los hijos a matricularse arguyendo que no se había reservado plaza.

En los BARRIOS, en exigencia ^{de} escuelas se han producido también algunas acciones. En CAN VIDALET, situado entre Hospitalet y Esplugues 1.500 vecinos firmaron una carta exigiendo escuelas en la barriada. Hace unos días un centenar de vecinos acudió al ayuntamiento de Esplugues a entregar la carta. Al principio el alcalde sólo quiso recibir a una comisión, pero en cuanto lo hizo, ésta le exigió que saliese a hablar con los vecinos, a lo cual tuvo finalmente que acceder.

En LA FLORIDA, en Hospitalet, se han repartido 2000 encuestas entre los vecinos del barrio, abordando el problema de la enseñanza.

—000—

LA LUCHA EN EL RESTO DE ESPAÑA

PAMPLONA.— Los obreros de MIA han permanecido en paro desde el 26 de junio hasta el 8 de agosto. Según la prensa 13 trabajadores han sido suspendidos de empleo y sueldo por periodos de dos a seis meses y otros tres con pérdida de categoría profesional.

PUERTO DE SAGUNTO.— la empresa SAEM estuvo en paro durante la primera semana de agosto. Durante la semana se produjeron varias manifestaciones en la calle de obreros de ésta empresa y de "Sierra Menora", en la que también existía una situación de lucha. Por otra parte desde el viernes día 4 hasta el día 9 ha habido un paro de los trabajadores de la construcción que ha afectado fundamentalmente a 160 trabajadores de Dragados y Construcciones y a 200 de otras empresas auxiliares. El miércoles los trabajadores de Dragados seguían en paro exigiendo un salario mínimo de 400 ptas. Como prueba del clima de lucha que reina en la población basta con la siguiente cita de la prensa legal: "Durante la presente semana no se han producido apenas manifestaciones públicas; pero en algún momento han tenido lugar enfrentamientos entre los trabajadores en paro y los destacamentos de fuerza pública desplazados al puerto de Sagunto en cantidad apreciable." El lunes día 7 se incorporaron al trabajo los obreros de SAEM, después de que la empresa hubiera aceptado sus reivindicaciones.

—0000—

MAS INFORMACION SOBRE ENSEÑANZA.—Ampliando las informaciones anteriores damos una relación de algunos de los despidos ~~producidos~~ producidos y de las fechas en que están previstos los juicios en Magistratura:

25 de agosto a las 11.30, 1 despido de la Escuela ATENEO de Sant Just Desvern "sin carta de despido"

29 de agosto a las 10.15, 4 despidos de la Escuela Técnica de Hostafranchs (Montserrat-Javier) "sin carta de despido"

30 de agosto a las 10.20, 1 despido de la filial de Hostafranchs de la Compañía de Jesús "sin carta de despido"

30 de agosto a las 10.30, 5 despidos del Colegio Sagrado Corazón de San Baubilio de Llobregat por "conflictos durante el curso"

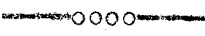
5 de septiembre a las 10, de Ntra. Sra. del Carmen por "cierro de la empresa", 1 despedido
7 de septiembre a las 11.30, 1 despedido Escuelas de MATARO, Parvulario GEM, "sin carta de despido"

12 de septiembre a las 11.15, 5 despedidos del centro "psicopedagógico DELTA" de Vilafranca del Penedès, por "conflictos durante el curso"

19 de septiembre a las 10.40, 2 maestros del SAGRADO CORAZON de Barcelona por "incompatibilidad con los criterios de la escuela"

20 de septiembre a las 10.50, 3 despedidos del Colegio PADRE MAÑANET de Las Corts por "conflicto colectivo"

- Una profesora despedida de UNITEC ha sido readmitida al presentar recurso a Magistratura.



CONSEJO DE GUERRA EN EL FERROL

Después del fracaso del régimen en su primer intento de que el ejército se hiciera cargo de la represión contra la lucha obrera del FERROL (recuérdese que los militares pasaron a la jurisdicción ordinaria en plena HUEGA GENERAL del Ferrol TODOS los detenidos en los días 10 y 11 de marzo), ahora preparan un CONSEJO DE GUERRA contra 8 trabajadores ferrolanos acusados de repartir propaganda en una fragata militar (en construcción!). El instrumento represivo es el juez militar FRAGUEL, conocido fascista y destacado jefe del SIM.

Los 8 acusados son:

- MANUEL AMOR DEUS, presidente de la Agrupación Bazón
- JOSE M^e RIOBÓO MILLAN, jurado de empresa
- ANGEL PORTO FEAL, enlace sindical
- BASTIDA, trabajador de Bazan

estos 4 se encuentran en la prisión militar

Estan también procesados, en situación de huidos y con requisitoria militar:

- FRANCISCO FERNANDEZ FILGUEIRAS, enlace sindical destituido cuando el Estado de Excepción
- JOSE JULIO MIRAZ FERNANDEZ, enlace
- JOSE M^e CABIDO MARTINEZ, enlace
- ROMERO, enlace.

La denuncia de este nuevo intento represivo, la organización de la solidaridad con los luchadores ferrolanos, la presión sobre los militares para que rechacen servir como instrumento represivo del franquismo, para que aislen a los militares que se presten a ~~extorjer~~ ello, la presión sobre los Colegios de Abogados para que avancen la misma lucha de estos por la unidad de jurisdicciones, la supresión de los tribunales especiales, ..., son necesidades de este momento que deben impulsarse en torno a la denuncia de este consejo de guerra.



GARCIA DEL RAMAL dixit

En una entrevista concedida al periodico "El Progreso" de Lugo y que recoge la prensa de Barcelona del 16 de agosto, el ministro "de relaciones sindicales" se explicó con claridad. Su filosofía "sindicalista" viene a resumirse en que la culpa la tienen los trabajadores porque comen demasiado, compran demasiado y demasiado bueno, ... (QUE CARA!!!): He ahí algunas de sus afirmaciones:

"LA SOLUCION DE LOS SALARIOS NO ESTRIBA EN AUMENTARLOS" "No creo que la solución de los salarios descanse en el aumento de aquellos" "Yo no discuto el alza de los precios, ... pero ¿no será que más que un aumento de precios, lo que esta ocurriendo es un aumento por parte del consumidor en relación con este consumo?... ¿No se acusa como la gente mejora en gustos y en hábitos y prefiere siempre lo mejor, lo último...? ... Claro está, así las adquisiciones, en muchos casos, desnivelan los ingresos y los gastos".